



26 DIC 1968

144289

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D^a. Ana María de IBARRA MARTIN, y
D. José Mariano de IBARRA MARTIN

- ambos de nacionalidad española -

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Almería
Dolores R. Sopeña, 6

OBJETO

" PATIN ACUATICO DE OBSERVACION ".



- 1 -

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un patín
acuático de observación, destinado a hacer asequible a personas
de todas las edades, el placer que experimentan los submarinistas
5 con el maravilloso mundo que contemplan debajo del agua y
que a los demás está vedado, así como también servir a los aficionados a la pesca, que con el patín que se reivindica aumenta sus posibilidades. El usuario le utiliza tumbado boca abajo sobre él.

10 En el patín propiamente dicho, además de la quilla, dispuesta en la parte inferior, y del dispositivo de amarre, de la proa, hay que considerar el acoplamiento para el aparato de observación, que tiene su eje óptico perpendicular al longitudinal del patín, y el sistema de propulsión, montado en la popa de este último.

15 El alojamiento del aparato de observación, está dispuesto de modo que aún sin él, sea imposible la entrada del agua en el mismo, la cubierta, colocada a la altura de la línea superior del patín va soldada sólidamente al mismo, de tal modo que sea prácticamente imposible la penetración del agua, aunque se
20 invirtiera su posición, y con la solidez necesaria para soportar el peso de una o dos personas, a cuyo efecto sus dimensiones y estructura serán las pertinentes, de acuerdo con el material que se utilice en la fabricación del patín.

25 Por lo que se refiere al aparato de observación, está integrado por una pieza de caucho o material similar, en cuya parte superior apoya la frente, pómulos y nariz el usuario, a cuyo efecto tiene forma semejante a las de las gafas de los submarinistas, para mejor acoplamiento y mayor comodidad. Las par-

30



1 tes laterales de ese aparato, que quedan por debajo de ambas si-
nes, serán lisas, aunque con cierto grueso y flexibilidad, y -
más resistentes que las antes citadas, que deben disponerse en
5 forma de fuelle, para que cedan al apoyar en ellas el paso de
la cabeza y cierren herméticamente el paso a la luz; cuyo con-
junto va acoplado a una pieza base en forma de tronco de pirá-
mide regular, de base rectangular, cuyas caras laterales serán
de cualquier material adecuado y las bases superior e inferior
10 de material transparente y resistente, como cristal, todo ello
acoplado de forma que no permitan la entrada del agua, ni del
polvo, y dispuesto para su montaje y fijación en el patín.

El sistema de propulsión está integrado por los si-
guientes elementos: dos barras, usualmente prismáticas rectan-
15 gulares, que en un extremo presentan piezas en U, de acoplamiento
a los pies del usuario, y a partir del otro, tienen orifi-
cios transversales, para recibir pasadores de articulación con
horquillas que forman ángulos próximos al recto con ellas, y
tienen en sus brazos también orificios para esos pasadores. Los
20 juegos de orificios a que nos hemos referido, permiten la adap-
tación del sistema de propulsión a las características de las
piernas del usuario, según la talla del mismo.

Esas horquillas, que se articulan a las barras accio-
nadas por el usuario, se prolongan coaxilmente en cuerpos rec-
25 tos, usualmente de sección elipsoidal para mejor resistencia,
y se doblan en ángulo obtuso, para ir montadas giratorias, in-
dependientemente, por sus vértices en un eje común. Cada una
de esas prolongaciones es portadora de una aleta de caucho, que
al actuar el usuario tendrán un movimiento que guarda cierta



26070 1968

- 3 -

1 analogía con la ondulación de las colas de los peces.

5 Concretaremos las características del patín acuático de observación que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que pueden hacerse en detalles de presentación u organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los patines acuáticos que se fabriquen, de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 La fig. 1 presenta la vista de perfil de un patín establecido de acuerdo con lo que se reivindica, en proyección en alzado longitudinal.

15 La fig. 2 corresponde a la proyección esquemática en planta del mismo, vista desde arriba.

20 La fig. 3 es la vista por la parte inferior del mismo patín.

25 La fig. 4 ilustra el sistema de propulsión, que va montado en la popa del patín.

La fig. 5 muestra, en perspectiva esquemática, la disposición del aparato de observación que se acopla al patín.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del patín acuático

30



26 DEC. 1968

1 representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

5 El patín 3 presenta: en la proa (figs. 1 y 2), la anilla 1 y fijado a ella el dispositivo o ancla de amarre 2; en la parte inferior la quilla 8 y delante de ésta el acoplamiento para la carcasa 4 del visor, sobre el cual descansa su cabeza el usuario 6, que se tumba sobre el patín boca abajo y se agarra con sus manos a las asas 7; y, finalmente, en el otro extremo del patín o popa, va montado el sistema que acciona las palas 12 de impulsión, dispuestas como luego detallaremos.

10 El aparato de observación (figs. 1, 2 y 5) tiene: una parte superior 5, para apoyo de la frente, pómulos y nariz del usuario, las laterales lisas, de grueso acorde con la resistencia que deben presentar y alguna flexibilidad, aunque menos que el apoyo de la cabeza, siendo el material utilizado -
15 preferentemente caucho o análogo; y la base 4, de las características antes indicadas, pero siempre dispuesto de modo que no permitan la entrada del agua, a cuyo efecto en la parte inferior va dispuesta la pieza transparente o cristal 14 (fig. 20 3).

25 El sistema de propulsión (figs. 4 y 1 a 3) está constituido por: las barras 9, que en un extremo tienen pequeñas horquillas o piezas en U 15, para atarlas a los pies del usuario 6, y a partir del otro, orificios 16; las piezas en ángulo obtuso 10-18, montadas giratorias alrededor del eje 11, que las atraviesa por los vértices de sus ángulos obtusos, y llevan en los extremos de las partes 10 horquillas que, mediante los bulones transversales 17, se articulan a las barras 9, y
30

26



1 en los extremos de las partes 18 las aletas 12 o palas de impul-
sión, que dan lugar al desplazamiento del patín de acuerdo con
lo que desee su usuario. También las horquillas de las palancas
5 10-18 tienen orificios transversales.

N O T A

=====

10 El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Patín acuático de observación, caracterizado por-
que está constituido por su cuerpo flotador, que en la parte
superior recibe tumbado boca abajo al usuario, y en la inferior
presenta una quilla; cuyo cuerpo, a lo largo de su eje longitu-
dinal, presenta: en la proa afilada, la anilla de enganche del
dispositivo de amarre con el ancla, a continuación un alojamiento
estanco, para un aparato de observación debajo del agua; y
20 a uno y otro lado, en los bordes, asas para las manos del usua-
rio; y en la popa un sistema de propulsión, accionado por las
piernas del usuario, mediante bielas que se articulan a sus -
pies y ellas a su vez, por sus otros extremos, se articulan a
los brazos superiores de palancas angulares, iguales, montadas
25 giratorias por sus vértices en un eje de giro común, y cuyos
otros brazos son portadores de paletas de accionamiento.

30 2.- Patín acuático, según la reivindicación anterior,
caracterizado porque el aparato de observación, dispuesto con



1 su eje óptico perpendicular al longitudinal del patín, está cons-
tituido por una pieza de material elástico, con la parte supe-
rior adaptable a la cara del usuario y los laterales flexibles
5 y resistentes, en forma de fuelles, de cierre hermético; cuyo
conjunto va acoplado a una base troncopiramidal rectangular, -
con las bases superior e inferior transparentes.

3.- Patín acuático, según las reivindicaciones ante-
riores, caracterizado porque el sistema de propulsión está cons-
tituido por dos barras, que en unos extremos presentan piezas
10 en U de acoplamiento a los pies del usuario, y, a partir de -
los otros, orificios transversales, que reciben pasadores de ar-
ticulación con las palancas angulares, portadoras de las pale-
tas de accionamiento; a cuyo efecto aquellas en sus lados su-
periores presentan horquillas, con orificios en sus brazos pa-
15 ra dichos pasadores.

4.- Patín acuático, según las reivindicaciones ante-
riores, caracterizado porque los orificios de las barras que
se articulan a los pies del usuario, y los orificios de los -
20 brazos de las horquillas, de las palancas de accionamiento de
las paletas, permiten regular el sistema de propulsión a la ta-
lla del usuario del patín.

5.- Patín acuático de observación.

25 Según se describe y reivindica en esta memoria des-
criptiva.

Y se ilustra con los dibujos que a la misma se acom-

26 DIC 1968



- 7 -

1
5
10
15
20
25
30

pañan.

Consta dicha memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sóla de sus caras.

Madrid, 26 DIC. 1968

CARLOS ROEB
P.P.

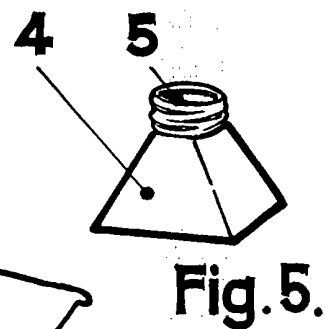
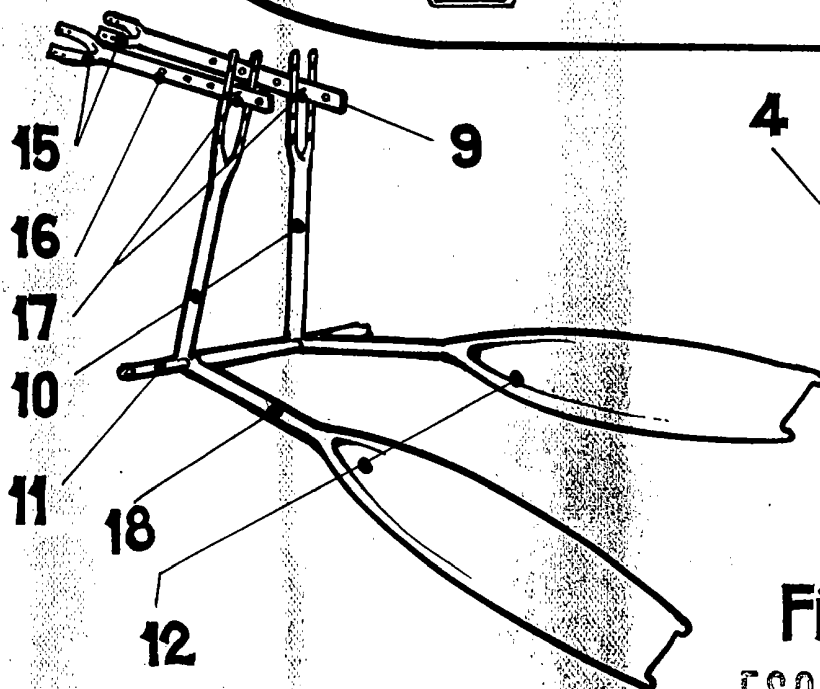
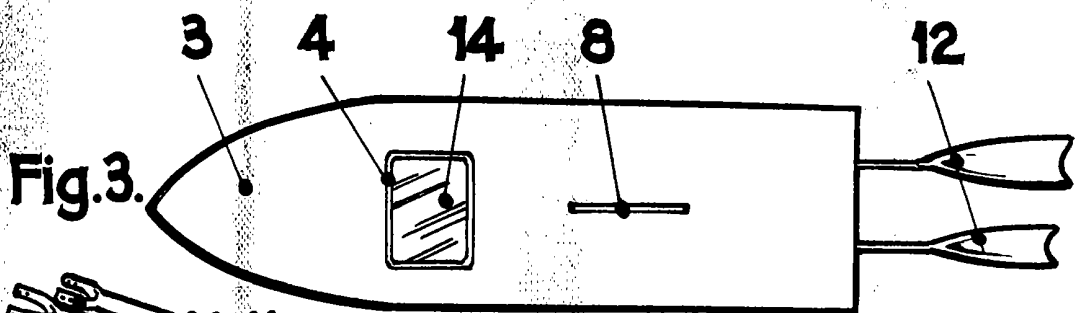
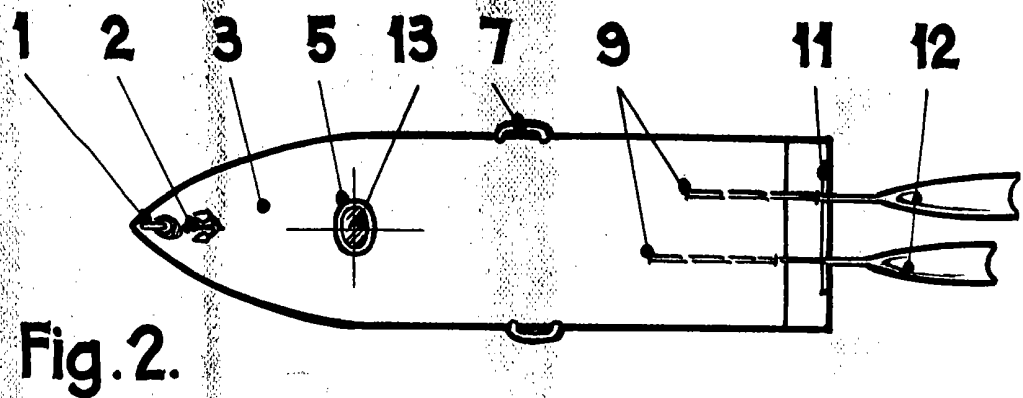
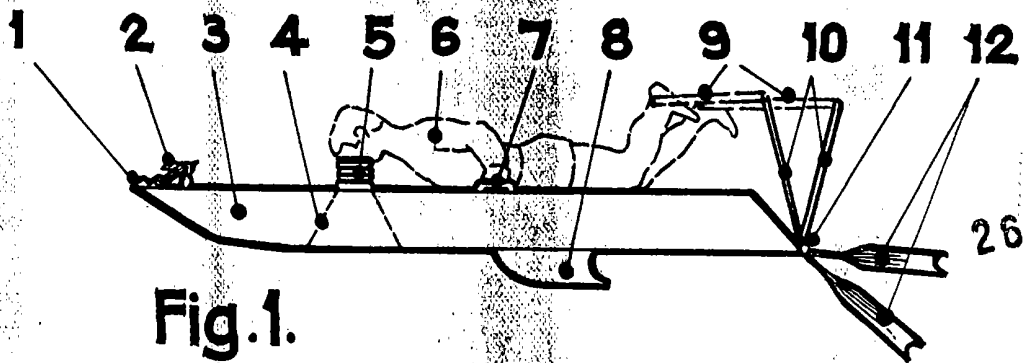


Fig. 4.
ESCALA VARIABLE